



ALS CHILE SA – GRUPO UPL

CENTURION® 240 EC**HERBICIDAS**

INFORMACIÓN GENERAL	
INGREDIENTE ACTIVO	Cletodima
NOMBRE QUÍMICO	*(5RS)-2-[(E)-1-[(2E)-3-cloroaliloxiimino]propil]-5-[(2RS)-2-(etiltio) propil]-3- hidroxiclohex-2-en-1-ona.
GRUPO QUÍMICO	Oximas de Ciclohexanodiona.
CONCENTRACIÓN Y FORMULACIÓN	24% p/v (240 g/L) Concentrado Emulsionable (EC)
MODO DE ACCIÓN	Sistémico selectivo y postemergente
FABRICANTE/FORMULADOR	Arysta LifeScience S.A.S, Francia
DISTRIBUIDOR EN CHILE	Arysta LifeScience Chile S.A. - Grupo UPL
TOXICIDAD	Grupo III. Poco Peligroso. Banda toxicológica azul. LD ₅₀ Producto comercial: Dermal: > 5000 mg/kg Oral: > 2920 mg/kg
ANTÍDOTO	No tiene antídoto específico. Tratamiento base.
AUTORIZACIÓN SAG N°	3.175

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS

CENTURION® 240 EC es un herbicida sistémico selectivo y postemergente para el control de malezas gramíneas anuales y perennes en cultivos de hoja ancha, barbechos químicos y en Áreas agrícolas y/o Forestales, como se indica en el Cuadro de Instrucciones de Uso.

CENTURION® 240 EC actúa directamente sobre los tejidos meristemáticos de las malezas gramíneas y se descompone rápidamente en el suelo. El tiempo necesario para el control de las malezas varía entre 1 a 3 semanas, dependiendo de las condiciones climáticas. Después de la aplicación, las malezas detienen su crecimiento y experimentan un cambio de color a amarillo violáceo, púrpura y finalmente, amarronado

UPL

www.upl-ltd.com

Fono: (56-2) 5604500

Advertencia: Aunque las informaciones y recomendaciones contenidas aquí están expuestas con el mejor de nuestros conocimientos, y son consideradas correctas hasta la fecha del presente documento, no aceptaremos reclamaciones en cuanto a la exhaustividad o exactitud de las mismas. Este tipo de informaciones y recomendaciones no exoneran a personas que reciban las mismas de tomar sus propias decisiones que sean convenientes para su preferente aplicación práctica. Ningún reclamo o exigencia de garantía, ya sea expresa o implícita, de cualquier tipo o naturaleza, podrá hacerse en relación con las informaciones o recomendación o el producto al cual éstas últimas se refieren.



FT3175V-013



ALS CHILE SA – GRUPO UPL

CUADRO DE INSTRUCCIONES DE USO

CULTIVOS (*)	MALEZAS	DOSIS (L/ha)(***)	OBSERVACIONES (1)
Raps (2) Maravilla Remolacha azucarera	Malezas gramíneas anuales (Hualcacho, Pata de gallina, Ballicas, Avenilla, Cebadilla, Pega- pega, Trigo, Cebada, Avena)	0,4 - 0,6	Aplicar cuando las malezas tengan 3 a 4 hojas.
Alfalfa Leguminosas	Maicillo de semilla	0,4 – 0,6	Aplicar cuando las malezas tengan 3 a 4 hojas.
Crucíferas Hortalizas	Pasto cebolla, Chépica (<i>Agrostis sp.</i>)	0,5 – 0,8	Aplicar cuando las malezas tengan 15 a 20 cm. de altura ó 4 a 6 hojas.
Frutales (3) Vides	Maicillo de rizoma Chépica (<i>Paspalum sp.</i>)	0,6 – 1,0	Aplicar cuando las malezas tengan 30 a 40 cm. de altura.
Plantaciones Forestales y sus viveros	Vulpia	1,5	Aplicar cuando las malezas estén en sus primeros estados de desarrollo con 2 a 3 hojas.
Áreas Agrícolas y/o Forestales (**)	Chépica (<i>Cynodon dactylon</i>)	1,5 - 2,0	Aplicar sobre los estolones de la Chépica de hasta 15 cm. de largo y con desarrollo foliar de 10 cm. de altura.
Achicoria Industrial (<i>Cychorium intybus</i>) Barbechos Químicos (4)	Piojillo	0,6 - 0,8	En piojillo, aplicar con malezas de 5 a 10 cm. de altura

(*) Cultivos: Frutales: Duraznos, Nectarinos, Ciruelos, Cerezos, Guindos, Damascos, Almendros, Vides (viñas, Uva de Mesa y parronales), Manzanos, Kiwis, Perales, Membrillos, Olivos, Paltos, Lúcumos, Chirimoyos, Mangos, Piñas, Nogales, Pistachos, Pecanos, Clementinas, Limones, Naranjos, Pomelos, tangelos, Mandarinas, Avellano Europeo. **Frutales Menores:** (Moras, Zarparrillas, Arándanos, Frambuesos, Frutillas, Cranberries, Groselleros). **Forestales:** como Pino Insigne, Pino Ponderosa, Pino Oregon, Eucaliptos nitens, grandis y globulus, y especies nativas como araucaria, mañío, coihue, lingue y roble. **Hortalizas:** Cebollas, ajos, chalotas, camote, papa, tomate, pimentón, berenjena, zanahoria, radichio, lechuga, espinaca, apio, ruibarbo, zapallos, pepinos, melón, sandía, alcachofa, perejil, cilantro, rabanitos, nabo, calabaza, espárragos y Maní. **Crucíferas:** Brócoli, coliflor, repollo de bruselas, repollo. **Leguminosas (de grano y forrajeras):** poroto seco, habas, lentejas, garbanzos, lupino.

(**) Preparación de suelos en sitios eriazos para uso agrícola y/o forestal.

(***) Para un mejor desempeño, **CENTURION® 240 EC** se puede mezclar con aceites minerales de tipo miscible (COC), que contenga un mínimo de 80% de aceite y 15% de emulsificante, aceites metiolados, en concentraciones de 0,5 a 1% o con un surfactante no iónico de alto análisis. En aplicaciones aéreas usar 1,5 a 2 L/ha de aceite para los cultivos extensivos (Raps, Maravilla, Remolacha azucarera, Alfalfa, Lupino) y/o Forestales descritos en el párrafo anterior.

Usar las dosis mayores cuando existe alta presión de malezas o cuando las malezas están muy altas.

(1) Se debe aplicar con un mojamiento mínimo de 200 L/ha de agua. Aplicar post emergencia del cultivo (3ª - 5ª hoja), cuando las malezas gramíneas estén presentes (emergidas).

(2) En Raps aplicar cuando el cultivo tenga 2 a 4 hojas, antes de la iniciación del desarrollo del tallo floral.

(3) En frutales dirija la aplicación a la zona de las malezas, evitando mojar el follaje de los árboles.

(4) Puede complementarse con Roundup® para ampliar el espectro de control de las malezas. Espere un tiempo entre la siembra y la aplicación de **CENTURION® 240 EC** para cereales y pasturas de gramíneas. Consultar a nuestro departamento técnico

UPL

www.upl-ltd.com

Fono: (56-2) 5604500

Advertencia: Aunque las informaciones y recomendaciones contenidas aquí están expuestas con el mejor de nuestros conocimientos, y son consideradas correctas hasta la fecha del presente documento, no aceptaremos reclamaciones en cuanto a la exhaustividad o exactitud de las mismas. Este tipo de informaciones y recomendaciones no exoneran a personas que reciban las mismas de tomar sus propias decisiones que sean convenientes para su preferente aplicación práctica. Ningún reclamo o exigencia de garantía, ya sea expresa o implícita, de cualquier tipo o naturaleza, podrá hacerse en relación con las informaciones o recomendación o el producto al cual éstas últimas se refieren.



FT3175V-013



ALS CHILE SA – GRUPO UPL

APLICACIÓN

CENTURION® 240 EC se puede aplicar con un máximo de 3 veces por temporada cuando la maleza cumple con el estadio de control y con intervalos mínimos de 14 días. **CENTURION® 240 EC** debe ser aplicado cuando las malezas estén en crecimiento activo con el tamaño recomendado y con buena humedad del suelo. **CENTURION® 240 EC** no debe ser aplicado en condiciones de prolongada falta de humedad. No aplicar si se prevén lluvias hasta 1 hora después de la aplicación. Puede ocurrir un control insatisfactorio si se aplica **CENTURION® 240 EC**, en condiciones de stress (hídrico) temperaturas extremas, bajas o altas, anegamientos o tamaños excesivos de la maleza. Tome las debidas precauciones para evitar la deriva, como, por ejemplo, no aplicar con viento, usar pantalla protectora, boquilla antiespuma o antideriva, etc.

El uso reiterado de **CENTURION® 240 EC** o herbicidas con el mismo mecanismo de acción, puede llevar a la selección natural de biotipos resistentes a estos productos en algunas especies gramíneas. Dejar pasar al menos 14 días entre la aplicación de **CENTURION® 240 EC** y fertilizantes nitrogenados líquidos u otros herbicidas. Puede ocurrir daño en el cultivo si se usan intervalos menores. Evite cultivar 7 días antes o después de la aplicación de **CENTURION® 240 EC** ya que reduce el control de malezas. No corte el pasto por 2 semanas antes o después de la aplicación de **CENTURION® 240 EC**. Se puede aplicar con equipo de gota controlada, manteniendo la dosis por hectárea.

PREPARACION DE LA MEZCLA

Poner agua en el estanque hasta la mitad. Hacer funcionar el sistema de agitación. Agregar la cantidad necesaria de **CENTURION® 240 EC** para luego completar el estanque con agua, agregando al final el aceite. El sistema de agitación debe funcionar durante toda la aplicación.

INCOMPATIBILIDAD

No aplicar herbicidas de hoja ancha post emergencia dentro de al menos 10 días posterior a la aplicación de **CENTURION® 240 EC**

FITOTOXICIDAD

El uso de mezclas con herbicidas de hoja ancha puede reducir el control de las malezas gramíneas o pueden generar fitotoxicidad. No se ha detectado fitotoxicidad en los cultivos recomendados cuando se usa **CENTURION® 240 EC** de acuerdo a las recomendaciones de uso. Evitar la deriva de **CENTURION® 240 EC** sobre cultivos gramíneas (como, por ejemplo: trigo, cebada y otros), en hortalizas y cultivos evitar la aplicación en floración.

COMPATIBILIDAD

CENTURION® 240 EC es compatible con aceites minerales, insecticidas piretroides y otros herbicidas, como: Clopiralid, Etofumesato, Fenmedifan, Desmedifam. Se recomienda hacer una prueba de compatibilidad antes de usar la mezcla.

PERIODO DE CARENCIAS (Días)

Lechuga, Perejil, Cilantro, Zapallo, Pepino, Melón, Sandía, Calabaza, Achicoria industrial: (14 días); Cebolla, Ajo, Chalotas, Cebolla de primavera (45 días); Alfalfa y Trébol (15 días); Tomates, Berenjenas: (20 días); Poroto seco, Habas, Zanahoria, Apio, Brócoli, Repollo, Coliflor, Repollo de Bruselas, Radicchio, Alcachofa, Rabanitos, Nabo, Espárragos, Papas, Camote (30 días); Remolacha (100 días); Raps (60 días); Maravilla (70 días), Maní (40 días). En Frutales, Pimentón, Espinaca, Ruibarbo, Lentejas, Garbanzos y Lupino respetar 45 días de carencia. Para cultivos de exportación, atenerse a las exigencias del país de destino.

TIEMPO DE REINGRESO

No reingresar al área tratada hasta pasadas 24 horas después de su aplicación. No corresponde para animales por no ser cultivos de alimentación animal. El período de espera para un cultivo rotacional después de aplicar **CENTURION® 240 EC** es de 30 días.

©CENTURION es Marca Registrada de Arysta LifeScience

UPL

www.upl-ltd.com

Fono: (56-2) 5604500

Advertencia: Aunque las informaciones y recomendaciones contenidas aquí están expuestas con el mejor de nuestros conocimientos, y son consideradas correctas hasta la fecha del presente documento, no aceptaremos reclamaciones en cuanto a la exhaustividad o exactitud de las mismas. Este tipo de informaciones y recomendaciones no exoneran a personas que reciben las mismas de tomar sus propias decisiones que sean convenientes para su preferente aplicación práctica. Ningún reclamo o exigencia de garantía, ya sea expresa o implícita, de cualquier tipo o naturaleza, podrá hacerse en relación con las informaciones o recomendación o el producto al cual éstas últimas se refieren.



FT3175V-013